

(DE NUESTRA COLABORACIÓN)

La educación del crimen

Muchos y de gran empuje son los factores del crimen en nuestro país; pero entre todos descuella el cinematógrafo por su popularidad.

Queremos platicar sobre el *cine y la delincuencia infantil*, mas, incompetentes en la materia, sustentaremos como propias las respetables opiniones que, en defensa de los niños desamparados, han divulgado unos abnegados jueces de tribunales para niños hoy en función en nuestra patria.

El niño, en exceso impresionable, acude al *cine* anhelante de emoción. Su curiosidad le conduce ante la fascinadora máquina. Con ella, impunemente, unos modernos explotadores de conciencia, sin otra mira que sus intereses creados, halagan la agudísima imaginación infantil por medios escandalosos.

Allí con cínico desenfreno al tierno niño se le descubren las artimañas de los encanecidos en el mal y se les muestra los medios más seguros y arteros para el fraude y para el engaño, para escapar de la justicia, cometer impunemente el delito y saber despreciar las leyes y la autoridad.

Cuando en la pantalla se desarrollan asuntos de bandas criminales con sus elementos destructores y sus fuertes episodios policíacos, se sobreexcita, naturalmente, la vivísima curiosidad infantil. Los pequeños espectadores ceden pronto a la irresistible sugestión de tan nefandas exhibiciones, cayendo muchas veces, por imitación, en el delito.

El vicio triunfante; la verdad histórica falseada; el impudor y procaacidad de los gestos; lo folletinesco estragador; la burda caricatura de lo trágico en lo terrorífico; todo lo que embrutece y degrada, pasa ante la vista fatigada por la semioscuridad y martirizada por el parpadeo de la proyección, adornando el sentido moral en germen, marchitando la flor de la inocencia, destrozando brutalmente los más delicados sentimientos de la edad dichosa.

La debilidad mental o moral que engendra la criminalidad precoz, halla en esos cuadros y en esas escenas de las cintas, muchas veces aparentemente inofensivas, agentes muy nocivos. Las películas llamadas *sensacionales*, forzando extraordinariamente la imaginación, retardan o perturban positivamente el desarrollo mental o moral de los menores.

Las demasiado sentimentales, las que encierran un argumento sexual, aquellas cuyos rasgos más salientes son el suicidio, el empleo de armas de fuego por los actores, crueldades con los animales, etc., son siempre inadecuadas para grabar en el blando corazón del niño una impresión sana y recta.

El espectáculo por su baratura es el más popular, el más frecuentado por los niños necesitados de dirección y tutela. ¿Pueden encontrar mejor escuela para iniciarse en el camino de presidio?

Las espontáneas y conmovedoras confesiones de los menores enjuiciados hacen conocer la magnitud del estrago; todos ellos aseguran ser asiduos *parroquianos del cine*; en él conocieron a su fatal camarada y allí robaron el reloj a un señor distraído...

En la Memoria del Tribunal de Bilbao, el primer Juez de niños de nuestra Patria, don Gabriel M. de Ibarra, dice que el cine es el *factor principal* del descarriamiento de 125 niños por él conocidos durante su actuación en dicho tribunal.

Y dice un afamado doctor: «No se conoce una máquina que con mayor éxito y prisa fabrique gruesas de neurasténicos. La absurda sucesión, de rápidas escenas; la movilidad de la película; los asuntos casi siempre pasionales en el doble sentido sexual y criminal; la asistencia de tantas parejas de moralidad dudosa en las butacas de preferencia; todo conspira a un solo fin aplastante del sistema nervioso de los espectadores: *el crimen*. Esa es una de las sugestiónes que el *cine* ha grabado en la conciencia del menor, rodeada de un cierto aire de aristocrático desenfado y de desdén por la vida» (Dr. Juan Bardina).

¿No será hora de pensar en la necesidad de establecer restricciones más severas en la asistencia de los menores a los cinematógrafos?

Hora es ya de convertir en obras tanta palabrería insulsa de *amor a los niños, protección a la infancia, educación infantil*... ¡Defendamos a los niños de las asechanzas de los modernos infantilistas! ¡Formemos en derredor de ellos una atmósfera de caridad que neutralice el metífico ambiente que les rodea!

Mentor

(DE NUESTRA COLABORACIÓN)

La muerte de los grandes hombres

Hombres de Estado, autoridades, sabios, artistas... La muerte ha hecho una buena cosecha en todo el mundo estos últimos días. No ha respetado, como acostumbra respetar, ni la calidad de la persona ni la elevación del linaje. Antes por el contrario, parece que más ruido mete y más parece alborozarse con la hazaña, cuando más conocida es la figura que arrebató a la vida y es mayor el valor de la persona que arranca a la humanidad.

Si su presa es un hombre humilde y de poco valor, parece que se recata de realizar su acción y pone empeño especial en que no sea conocida. Pero ¡ah! cuando logra pescar en sus redes a un pez gordo—gordo por el talento, por la fortuna o por la posición—entonces echa a vuelo todas las campanas de que dispone, y pregona a los cuatro vientos y del uno al otro polo el nombre de la víctima que ha conseguido ocasionar.

¡Como se saborea entonces con todos los detalles de su triunfo! Como gato que se solaza con el ratón que ha caído entre sus garras, parece que prolonga, cuenta y pregona los instantes de agonía de su víctima.

Ved como habla en esos casos por la voz de la prensa. Hoy—dice un periódico cuando se presente la muerte de un grande hombre—Fulano de Tal ha empeorado; tiene unos grados de fiebre más que ayer; los mé-

dicos desconfían en salvarle. Mañana ¡vuelve a repetir la prensa la noticia de la enfermedad; se cuentan los ratos que ha dormido y los ratos que ha estado despierto; se comenta la agravación de la fiebre, se observa el decaimiento paulatino y general de sus fuerzas. Y pasado mañana, y al otro, y al otro, y al de más allá, y hasta que la muerte definitivamente se presenta, se apuntan las palabras que pronuncia, las quejas que exhala, las angustias que padece, los breves momentos de alivio y de respiro de que consigue gozar, y, en definitiva su respiración ya jadeante, sus últimas invocaciones y consejos, su postrer suspiro... No se pierde un detalle ni se deja de vocear una sola circunstancia de las que concurren en aquellos últimos momentos ¡Bien se canta y se publica por todas partes la labor de la muerte! Y después, cuando ésta por fin, ha consumado su labor ¡qué de necrologías, qué de exclamaciones, qué de retratos!

Parece que la muerte peca de insensata al publicar tan ruidosamente sus hechos y dar a conocer de ese modo sus víctimas, pues la humanidad podría prevenirse contra ella; pero mas insensatos todavía los hombres se olvidan continuamente de la muerte aun que tropiecen con la muerte a cada paso.

Ve morir el hombre a sus padres, a sus

COMENTARIOS

Manzoni en catalán y IV

Hemos dicho quién fué Manzoni, la extraordinaria importancia de su obra, y la significación trascendente de ésta y su influencia en el renacimiento de nuestra literatura vernacular. Falta ahora decir una palabra sobre la presente versión de la gran novela; palabra que tendría que ser un elogio si no temiésemos haberlos agotado ya en cuanto se refiere a este aspecto del arte alado y sutil de nuestra ilustre escritora. Ella, con esa intuición secreta y misteriosa del lenguaje, patrimonio exclusivo del poeta, que vale, para la obra literaria, infinitamente más que la ciencia filológica de todas las Universidades, ha acertado a fundir en una prosa colorida, fluyente como un plácido arroyo, y como un arroyo cantarina y sonora, la narración de los amores trágicos de Lucia Mondella y Lorenzo Tramaglino y todas sus peripecias a través de una de las épocas turbulentas de la historia de Italia.

Tiene infusa la versión de María Antonia Salvá, ha dicho un crítico, aquella imponderable gracia femenina que es patrimonio de cuanto brota de su pluma gentil. Ello es bien verdad, y mucho más que se diga. Desde Cervantes acá, viene repitiéndose, al hablar de traducciones, la conocida frase de los tapices vueltos del revés. Mas tratándose de versiones como la presente, mucho mejor estaría decir que son otros tapices: nada de vueltos del revés. Son, si otros, distintos, pero en los cuales un admirable saber de hada ha trasladado la trama toda y la urdimbre del original, haciendo de «Promesi» en catalán, como antes de «Miro», una pura y exquisita obra de arte. Ciertamente que un traductor así, es uno de los mayores honores que pueda soñar un autor para su obra, pues por su virtud pasa ésta íntegramente, con toda su majestad, a gozar de la gloria en el solar de la lengua nueva. Cierto también que una obra en cuya creación entró en tan alto grado la preocupación del idioma, había de ser traducida con todo el amor al mismo como lo ha sido. Por todo ello constituye el homenaje a que aludíamos al principio, tan debido y rezagado al gran milanés, esta bella obra de la versión catalana, que no cede a ninguna de las anteriores en España (1), de nuestra autora, en cuyas páginas refugia al claro sol de la poesía, como un terso y bruñido broquel, nuestra lengua literaria, multiforme y diversa en sus afluentes, pero unificada en una magna y caudalosa corriente que mana de fuentes seculares y es alimentada por innumerables arroyos que le traen la savia viva de todas sus regiones.

Y

(1)—«Promesi Sposi» salieron por vez primera en castellano bajo el título de «Lorenzo o Los Prometidos Esposos. Sucesos de la Historia de Milán del S. XVII». Madrid, 1833, traducidos por don Félix Enciso. Otra traducción publicaron los señores Cabello y hermano, Madrid, 1850, debida a don José Alegret de Mesa. Pero las ediciones más corrientes son la de D. Juan Nicasio Gallego, el autor del «Dos de Mayo», que forma el tomo XXXI de la Biblioteca Clásica, y la de D. Gabino Tejado en la Biblioteca de la Buena Prensa.

hermanos, a todos sus parientes, a sus amigos y conocidos, y muchas veces a sus mismos hijos. Ve morir a los reyes, a los sabios, a los artistas, a los hombres públicos. Y ve morir del mismo modo a los que viven a su lado que a los que viven en los países más lejanos, y, sin embargo, apenas si se llega a acordar de que él también se ha de morir.

No es insensata la muerte recordando constantemente al hombre la fuerza que posee; el insensato es el hombre olvidándose del poder de la muerte; y no preparándose a una eterna vida que «Dios» ha puesto en sus manos.

Los nombres de esos muertos ¡ilustres que recorren todo el globo, cascabeleando en todos los oídos, son los avisos que nos previenen que aunque nosotros no seamos ilustres, también tendremos que arrastrarnos por el mismo sendero que ellos.

Si ellos mueren eternamente y nosotros sabemos vivir eternamente, seremos nosotros en definitiva, mucho más sabios y más ilustres que ellos.

Fernando.

Este diario no devuelve los originales ni sostiene correspondencia sobre los que recibe sin haberlos solicitado.

LOS INTEGRISTAS MALLORQUINES

Un manifiesto y un programa

Nuestro estimado colega «El Reino de Dios» acaba de publicar un notable número extraordinario, conteniendo el manifiesto y programa que la Comunidad integrista de Mallorca dirige a los católicos mallorquines con vistas a una acción común de todos éstos.

Sin perjuicio de ocuparnos otro día en la plausible iniciativa de los trabajadores integristas mallorquines, nos complacemos en reproducir algunos párrafos del manifiesto y el Resumen del programa:

«Católico y español, el programa que exponemos encierra principios diametralmente opuestos. El liberalismo sustrae al hombre de la autoridad de Dios y lo erige única fuente de derecho; nosotros creemos que el hombre está sujeto a Dios y a los mandatos de la Iglesia; el liberalismo respeta todas las religiones, nosotros no reconocemos otros derechos que los de la Iglesia Católica; el liberalismo instituye la autoridad en las mayorías; nosotros entendemos que no hay potestad que no venga de Dios; para el liberalismo son lícitas todas las ideas, para nosotros no hay libertad sino para hacer y predicar el bien.

Sus cortes parlamentarias, en que el pueblo es soberano, son un principio superior a la autoridad; nuestras cortes son cuerpos consultivos destinados a regular el ejercicio de la autoridad, que reside en el rey; en la monarquía parlamentaria, el rey reina pero no gobierna y los ministros tienen la facultad de anular e impedir su gobierno; para nosotros el Rey, reina y gobierna, con el auxilio de simples secretarios que, como las cortes representativas, asesoran al monarca y defienden a los súbditos de los caprichos del poder.

En la concepción liberal del Estado, apoyada en el pacto roussoniano, que no reconoce entre el individuo y el Estado sociedad intermedia, desaparece, atrojada por una constitución unitaria, la personalidad del municipio y de la región; para el Partido Integrista, las clases organizadas, el Municipio y la Región preceden y son la base del Estado, cuya suprema misión es completar y perfeccionar el ser y la vida de las sociedades que lo integran. Emirantemente regionalista y descentralizador, todo cuanto permita la intangible unidad de la patria, el Partido Integrista reconoce la completa personalidad política, jurídica y administrativa de la Región, y quiere que surja de nuevo en la vida con la plenitud de su ser, trabajando, según su carácter peculiar, para el engran-

decimiento de la patria grande, conforme al sistema histórico y de libertad regional que condujo a nuestra España al poder y la fortuna.

Debe crearse en Mallorca un estado de opinión, que se caracterice por el convencimiento y el ansia de que los principios de la Iglesia informen la constitución de los organismos de nuestra patria. Para esto nosotros damos al público nuestro programa; recójase de él lo que no está dado a la disputa humana, en cuyos extremos han de convenir todos los hombres de buena voluntad. No busquemos fórmulas nuevas, que pueden venir infeccionadas del espíritu moderno; laboremos estrechamente unidos con pureza de fé e integridad de doctrina.

Resumen del Programa.—Monarquía templada.—Cortes corporativas.—Restauración de las Regiones y Municipios.—La región balear: Consejo regional y Cabildos Insulares en Menorca e Ibiza; programa del Consejo.

Reducción de Ministerios: los Ministros, Secretarios del Rey.—Delegados gubernativos y administrativos en las capitales de región.—Reducción escalonada de funcionarios públicos.—Ejército voluntario e instrucción militar obligatoria; creación de una escuadra a base de unidades ligeras.—Aumento de la Guardia civil y perfeccionamiento de la policía.

Reformas judiciales; supresión de aranceles; idem del Jurado; respeto a las instituciones jurídicas regionales; tribunales de Comercio.—Sistema tributario: cupos concertados y reparto gremial.—Protección a la industria nacional, política de subsistencias, transportes, desaparición del déficit, presupuestos cerrados, disminución de la Deuda, supresión de los monopolios.

Represión de las propiadas contra los principios básicos y de la inmoralidad pública.—Entrega de las instituciones benéficas a la Iglesia; agrupación obrera, organización de la clase social para fines representativos y tributarios; mejoras en favor del obrero.

Libertad de enseñanza; escuelas e institutos regionales; Universidad libre.—Protección a la agricultura; crédito agrícola; premio a la permanencia familiar en las fincas; amparo a la adquisición de pequeñas propiedades; la producción forestal.

Marruecos: política colonizadora, no de conquista.—Política internacional: dominación del Estrecho, unión con Portugal, inteligencia con Sub América, acción mediterránea.—Programa de inmediata aplicación.

De Inca

Han continuado, estos últimos domingos, en nuestra ciudad las conferencias del presente ciclo organizado por la benemérita sociedad «Círculo de Obreros Católicos» y por cierto con éxito creciente.

De ellas nos ocuparemos brevemente, ya que nos es imposible el hacerlo con la detención que quisiéramos.

La segunda conferencia, que tuvo lugar el 20 del mes pasado, estuvo a cargo del mismo orador de la anterior, Rdo. don Juan F. Arjona y Hermosilla, Capellán castrense. Desarrolló el siguiente tema: ¡Hagamos hombres!

Estudió primeramente el centro donde se forma el hombre, o sea el hogar, para venir a la deducción de que hoy éste no existe, desgraciadamente.

Recordó, también, que siempre han sido centros de formación del hombre, además de la familia, la Iglesia y la escuela.

En brillantes párrafos puso a la consideración del público la labor constante y educativa de las grandes madres, Santa Elena, Santa Mónica y doña Blanca de Navarra, mediante la cual lograron formar hombres tan eminentes en santidad como Constantino el Grande, San Agustín y San Luis rey de Francia, respectivamente.

Pasó después a desarrollar otro aspecto de su conferencia, y con datos verdaderamente horripilantes, aunque verdaderos, nos habló de que hoy no existen padres, ni existen niños, verdaderamente tales, y arremetió fuertemente contra los primeros que des cuidan sus deberes.

«Hagamos hogar, padres y niños y habremos echado los cimientos de la patria grande.» Este fué el pensamiento que vino a constituir el epílogo de su conferencia, al final de la cual oyó dicho señor Arjona fuertes aplausos.

Hubo después un rato de música, durante el que don Juan Siquier, verdadero artista, y el joven don Bartolomé Genestra cantaron muy bien escogidos trozos de ópera, acompañados al piano por el Rdo. don José Aguiló.

La tercera de dichas conferencias tuvo lugar el domingo 27 del pasado Enero, a cargo del notable orador Rdo. P. Pedro J. Cerdá, Superior del Convento de San Francisco de nuestra ciudad.

Poco diremos de la relevante personalidad de dicho religioso por ser de todos conocido. Únicamente nos toca decir que supo colocarse a la altura de siempre y que supo llevar la convicción al ánimo de sus oyentes en tema tan delicado y serio como el de la «Educación, problema vital», como muy bien

lo presentó dicho competente conferenciante.

Empezó—con su estilo sencillo al par que atrayente—a estudiar la manía del analfabetismo, diciendo que se exagera mucho y se confunde no poco en este sentido.

Ordinariamente se cree hoy en día que la felicidad estriba en «saber letras», como decimos en nuestra lengua nativa, esforzándose en demostrar lo contrario y fijándose en el caso de una mujer desgraciada e instruida pero que lee autores pésimos y otra que sin saber leer vive feliz.

«Hay letras y letras», continúa diciendo, con lo que gradualmente y con mano maestra va haciendo la apología de las verdaderas letras, de las que enaltecen al hombre y a la sociedad, al mismo tiempo que condena las letras criminales y destructoras tan desgraciadamente facilitadas por editores y libreros sin conciencia.

Habla después detenidamente de la escuela y de los que la regentan, para venir a la consecuencia de que puede un maestro instruir al niño y no educarlo. Hay que fijarse bien en eso—dice con razón—, pues muchos tienen a la instrucción y a la educación por lo mismo y es muy distinto, ya que educar es enseñar al niño a vencer sus pasiones, a formar su voluntad, etc. y toda la ciencia del mundo no basta por sí sola para la verdadera educación. Hay que dar pues a cada facultad lo suyo.

«¿En dónde está, pues, el secreto del éxito, sobre el particular? Pues en dos cosas estrictamente indispensables: el maestro y el amor al niño.

Aquí hace el retrato de lo que debe ser un maestro digno de su nombre y se repara en estudiar la palabra «pedagogo».

Pero no basta un maestro bueno y virtuoso, debe amar a los niños también. Pidiéndose en la máxima de S. Agustín que dice: «ama et ac quod vis» y aplicándola al maestro, concluye diciendo que el maestro que ama verdaderamente al niño, puede hacer lo que quiera, pues nunca hará nada que resulte malo ni perjudicial al discípulo.

Nos habla después de nuestros eminentes pedagogos P. Manjón y don Manuel Siurot, arrancando fuertes aplausos de la concurrencia al terminar su bella conferencia.

Dicho Rdo. P. Franciscano desarrolló la cuarta de estas conferencias que tuvo lugar el domingo pasado, día 3 del mes en curso, de la que diremos algo en la próxima crónica por no cansar a nuestros lectores.

—En el «Centro Instructivo» han continuado también sus conferencias, con buen acierto organizadas por su Junta Directiva.

El día 27 de Enero, la dió el señor Na-

varro sobre el tema de casas baratas, subvencionadas por el Estado. Fué de mucha oportunidad, pues ahora se trabaja en lograr el recoger en Inca cien abonados del Hogar del Porvenir, número necesario para el primer grupo de estas casas.

El domingo día 2 de Febrero hubo otra Conferencia en esta sociedad a cargo del señor Agustín Palmer, redactor de «La Última Hora», sobre el problema de la primera Enseñanza en España. Hizo la presentación del conferenciante el ilustrado abogado don Miguel Amengual.

—El domingo 27 de Enero, la familia del conocido comerciante don Jaime Cortés tuvo la feliz idea de entronizar en su casa al Sagrado Corazón de Jesús.

Fuimos atentamente invitados a la ceremonia, que efectuó el Rdo. Cura Arcipreste, señor Rayó.

En un bonito altar, levantado ex profeso, aparecía, entre cirios y flores, una esbelta Imagen del Sagrado Corazón, que, después de bendecida, fué por el dueño de la casa colocada en un elegante escaparate.

Al final del acto se sirvió escogido refresco a los invitados.

Nuestra enhorabuena a dicha familia. Hemos recibido atenta comunicación del nuevo Alcalde de Inca el distinguido abogado don Miguel Pujades Ferrer, ofreciéndose en su nuevo y elevado cargo, para el que le deseamos el mejor acierto en bien de nuestra amada ciudad, el mismo tiempo que le felicitamos efusivamente.

Inca 5-2-24.

En Santa Eulalia

En esta parroquial iglesia se celebrarán los siguientes cultos en los días 11 y 12 del corriente mes:

Día 11.—Por la tarde, se cantarán solemnes Maitines.

Día 12.—Festividad de la Santa.—Por la mañana, se celebrarán misas rezadas cada cuarto de hora. A las siete, oficio matinal. A las diez, después de Tercia, el Excelentísimo y Rmo. señor Obispo de esta Diócesis bendecirá la imagen de la Titular colocada en el nuevo portal mayor; a continuación se cantará el Te Deum composición polifónica de don José Massot, dedicada a Su Santidad Pío X, y acto continuo Misa mayor, celebrando de medio Pontifical nuestro Excmo. Prelado, en la que predicará el Rdo. Dr. don José Auba. Por la tarde, a las seis y media, Rosario, sermón por el mismo orador, acto de consagración a María Inmaculada, terminando con el Te Deum en acción de gracias por conmemorarse el 65.º aniversario de la instalación de la Archicofradía de Hijos de María en esta Parroquia.

Del mar

Ayer salieron los vapores «Mallorca» y el suco «Bermicia», para Barcelona.

De dicho punto ha llegado hoy el vapor «Rey Jaime I».

Este mediodía debe salir el vapor «Reina Victoria», para Ibiza y Alicante.

Ayer llegó, procedente de Cabrera, el «Ciudad de Palma».

Para Mahón salió anoche el vapor «Jorge Juan».

Mañana debe llegar el correo de Ibiza y escalas.

Ejercicios Espirituales

Se celebrarán Ejercicios espirituales para señoras y señoritas en el Convento de María Reparadora, dirigidos por el Rdo. Padre Luis Casas, S. J.

Empezarán mañana, domingo, día 10, a las seis de la tarde.

Terminarán el día 17, con la Comunión general y bendición Papsal.

Los demás días, a las diez, habrá lectura, 1.ª meditación, misa y plática. Por la tarde, a las cuatro y media, lectura, 2.ª meditación, rosario, bendición del Santísimo y 3.ª Meditación.

Notas de sociedad

Boda

Ayer se celebró el matrimonio de la distinguida y bella señorita doña Amalia Sbert y Massanet, hija del Comandante de Marina don Mariano, con el capitán de Sanidad Militar don Antonio Grau y Pujol.

La ceremonia se celebró en la hermosa finca «Son Fort» (Son Roca), propiedad del tío de la novia don Antonio Sbert.

Bendijo la unión el M. I. señor don Nadal Garau.

Fueron padrinos: por parte de la novia, sus tíos el ex-Senador del Reino don Juan Massanet y el ex-Alcalde de Palma don Antonio Sbert, y del novio, el Músico mayor del Regimiento de Inca don José Balaguer.

Los novios salieron para el predio «Morlá», propiedad de la familia de la novia, donde pasarán algunos días.

Deseámosles toda suerte de felicidades.

Fallecimientos

Ha subido al Cielo, a la tierna edad de seis meses, el niño José Francisco de Lacy Sureda, hijo de nuestro estimado amigo el capitán de Infantería don Rafael.

Acompañamos a los padres del finado y a la demás familia en el justo dolor que les embarga.

—En la prensa de Barcelona leemos que ha fallecido, en dicha ciudad, el reputado ingeniero don Alfonso Chopitea y Castelló.

El señor Chopitea era muy conocido en Palma por haber intervenido en algunas empresas de esta capital.

R. I. P.

Oposiciones

La «Gaceta» publica una real orden aprobando las operaciones, celebradas en el año anterior, para oficiales de las Secciones administrativas de primera enseñanza, en las cuales alcanzó el número uno la distinguida señorita Julia Fernández S. de Linares, hija del Magistrado de esta Audiencia señor Fernández Orbeta.

De viaje

Ayer llegaron de Valencia, a bordo del «Jorge Juan», el Rdo. P. Casas, S. J., el capitán de ingenieros don Joaquín Fuster y el

Capitán de la marina mercante don Damián Rigo.

—Para Barcelona salieron anoche, en el «Mallorca», el Administrador de Contribuciones don Manuel del Alisal y señora, el joven don Miguel Llauger, el teniente de infantería don Guillermo Palmer, los capitanes de infantería don Félix Hévia y don Miguel Garau, el Cónsul de Cuba en Palma don José Carballeda, don Juan Trujillo, don José Tous y don León de la Torre.

—Hoy han llegado de Barcelona, a bordo del «Rey Jaime I», don Cristóbal Fuster, don Pedro Pérez, don Carlos Avellanent, don Juan Villafranca, don Bartolomé Ramonell, don Alfonso Canal, don José Molina, don Francisco Gomis, don Bartolomé Rosselló, don Damián Vidal y don Bernardo Sampol.

Salida del Obispo de Ibarra

Como dijimos, anoche salió para Barcelona el lmo. señor Obispo de Ibarra (Ecuador), Dr. don Alberto Ordóñez, quien debe embarcar mañana para su Diócesis. Tenga su lma. feliz viaje.

Hospital Civil

Movimiento de enfermos en el día 7

Table with columns: Entradas, Hitas, Fallecidos, Existencia. Rows: Servicio de Medicina, Id. de Cirugía, Especialidades, Operaciones practicadas.

La Fiesta del Arbol

Mañana, domingo, se celebrará la Fiesta del Arbol en los suburbios de Establiments, Bonanova y Son Rapinya, a las 9, 10 y 11 respectivamente.

Hemos recibido el siguiente programa de la fiesta en Son Rapinya:

A las 11, misa rezada con asistencia de las autoridades. Durante la misa las escuelas de niños y niñas cantarán escogidos motetes con acompañamiento de armonium por el director de la escuela de niños don Miguel Massot. Concluida la misa, las escuelas se colocarán en la plaza de la iglesia y cantarán el Himno al Arbol, con acompañamiento de música por la banda «La Aldeana».

Después del Himno, las autoridades y los escolares sembrarán los árboles, y después se cantará otra vez el mismo Himno.

A continuación, para obsequiar a las autoridades y al distinguido público, las escuelas cantarán las canciones infantiles siguientes: «La Campanita», «Los Buenos Compañeros», «Las hormigas» y «Los estudiantes».

Durante los intermedios la citada banda «La Aldeana» dejará oír las mejores piezas de su vasto repertorio.

Concluida la fiesta, en la Vicaría se servirá un delicado refresco a los invitados, obsequio de don Juan Aguiló, Teniente de Alcalde de aquel distrito.

Junta local de reformas sociales

En el Consistorio, se reunió la Junta local de reformas sociales, bajo la presidencia accidental de don Gabriel Oliver Mulet y con asistencia de los señores vocales don Juan Estarellas Bosch, D. Gregorio Riera Ginard, don Guillermo Vidal Sastre, don Simón y don Guillermo Fullana Font, don Miguel Trias Nadal, don Nadal Antem Juan, don Francisco Salleras Oliver, don Luis Bohigas Tuschanor, del Delegado de Estadística del I. de R. S. don José Eguía Arguimbau y del Inspector Provincial del Trabajo, don Miguel Sancho Sancho.

Se aprobó el acta de la sesión anterior. Se dió por enterada la Junta de los siguientes documentos:

Cuatro actas de apercibimiento levantadas por el señor Inspector del Trabajo contra los fabricantes don Bernardo Gordiola, Teneria Balcar, don Jaime Perelló y modista señora Beneit, por infracción de las disposiciones sociales vigentes.

Siete levantadas por los vocales de la Comisión Inspectora señores Vidal, Trias y Morey contra el café Bar Expres, sito en la plaza de la Libertad, café Suizo, calle de Rubí, barberías de don Bartolomé Amorós, calle de Palacio 11, don Francisca Petro, calle de Colón 58, don Pablo Corró, Mañana 10, don Sebastián Rebassa, Unión 2, don Miguel Bosch, plaza Weyler 7, y contra la señora Viuda de don Miguel Barceló panadería calle del Vapor.

También se dió por enterada la Junta de la habilitación de los libros de visita calle Colon y Bar Royalty plaza de Cort, llevadas a cabo por los vocales don Guillermo Fullana y don Guillermo Vidal.

Se dió cuenta de un acta de apercibimiento levantada por el vocal señor Trias contra el dueño de la panadería sita en la calle de Vallori n.º 20 por infringir el R. D. de 3 abril 1919 que prohíbe el trabajo nocturno en las tahonas, acordándose darle el curso legal debido.

La Junta ratificó el acuerdo tomado por la Comisión designada el efecto en la pasada reunión, referente al cumplimiento de la R.O. que establece el cierre continuo de doce horas, en los días del lunes al sábado, de las tabernas.

El señor Antem dijo que se extrañaba que los guardias de servicio en la plaza Mayor y calles del Rincón y Teatro no fueran capaces de evitar que los ambulantes, los domingos, se situaran fijamente en dichos puntos realizando, en perjuicio de los establecimientos en los cuales se expende igual género, ventas.

El señor Bohigas manifestó que el gremio de mercería había acordado dirigir oficio al Excmo. señor Gobernador civil interesándole que por los agentes de su autoridad se haga cumplir a los referidos ambulantes con lo que para ellos dispone la ley del descanso dominical.

A propuesta del señor Fullana (don Simón) se acordó interesar del señor Alcalde excite el celo de los individuos de la guardia urbana para que hagan cumplir lo interesado por los señores Antem y Bohigas.

A propuesta del señor Fullana (don Simón) el señor Inspector del trabajo manifestó ser de su competencia el velar por el

cumplimiento de la jornada legal de ocho horas en las fábricas y talleres. El referido señor Fullana le interesa en consecuencia, que gire las visitas necesarias a la fábrica de calzado de don Pedro M.ª Estrany para que no siga como hasta ahora infringiendo el citado precepto legal.

El señor inspector promete así hacerlo, indicando que dicho Sr. tiene ya levantada acta de apercibimiento.

A propuesta del señor Fullana (don Guillermo) el señor Bohigas manifiesta estar en estudio el asunto de formular pacto con la dependencia, el gremio patronal de mercerías. Dicho señor Fullana le interesa se active dicho asunto en evitación de los perjuicios que pueden irrogarse al referido gremio siguiendo en la situación actual.

A propuesta del señor Fullana (don Simón) se nombró una comisión compuesta de los señores Eguía, Antem, Fullana (don S.) y Vidal, para que en nombre y representación de la Junta interesen la inclusión en los presupuestos municipales, del formado por la misma.

Se acordó a propuesta del señor Fullana (don G.) interesar del señor Juez respectivo, el estado de tramitación de las multas que fueron impuestas a don José Ripoll y don Jesús Nieto.

El señor Inspector del trabajo dijo que concediéndose por el I. de R. S. premios a los Presidentes de Juntas de Reformas que por su celo se hayan distinguido, y resultando que el Presidente de la Junta Provincial ha logrado se cumpliera en toda la isla con la ley del descanso dominical y con las demás leyes sociales, salvo contadas excepciones, proponía se acordara dirigirse al referido lestituto manifestándole el gusto con que vería la Junta se premiara la labor realizada por dicho Sr. Presidente.

Dicha propuesta fué aprobada por unanimidad. Y se levantó la sesión.

Los paquetes postales

Favorable resultado de las gestiones

El importante fabricante de calzado don Francisco Massanet ha recibido hoy un telegrama de la Comisión que fué a Madrid a gestionar la modificación del decreto sobre los paquetes postales, participándole el favorable resultado que se ha obtenido y que, en síntesis, es como sigue:

El peso máximo de los paquetes podrá alcanzar hasta cinco kilos; y las dimensiones podrán ser: 22x35x50.

Deberán ir, dichos paquetes, con envoltura de arpillera, de inferior calidad. El precio del franqueo, por cinco kilos, será 2'50 pesetas.

La concesión empezará a regir desde el 1.º de Marzo próximo.

Celebramos el buen resultado que se ha obtenido.

Una carta

El Excmo. señor Presidente del Consejo Superior de Cámaras de Comercio, Industria y Navegación, atentamente requerido por la de Mahón para gestionar el Directorio se dejó sin efecto lo dispuesto en el R. D. de 15 de Enero último, ha contestado al señor Escudero en los términos siguientes:

Sr. Presidente de la Cámara de Comercio de Menorca.—Mi distinguido amigo y considerado compañero: Tengo el gusto de acusar a usted recibo de su telegrama suplicando a este Consejo en nombre de la Corporación de su digna Presidencia, gestionemos del Directorio se deje sin efecto lo dispuesto en el R. D. de 15 de los corrientes, modificando las condiciones en que se ha de llevar a cabo el servicio de paquetes postales.—Con arreglo a los deseos de ustedes, acudimos al Directorio, pero sería de desear que ustedes elevaran al Jefe del Gobierno un escrito fundamentado y explicando los motivos que inducen a esa Cámara a afirmar que tal disposición acarrearía la ruina de los industriales fabricantes de calzado. De esta manera se adelantará mucho en el camino, ya que de no lograr la derogación «por lo menos se lograría adaptarla» a lo que el estudio del escrito de ustedes aconseje como conveniente.—Aprovecha esta ocasión para reiterarse de usted afectísimo amigo q. e. l. m., Basilio Paraiso.—Madrid, 24 de Enero de 1924.

Bendición

de una imagen de S. Alonso Rodríguez

Anoche, a las seis y media, comenzó, en la iglesia de Montesión, el anunciado solemne Triduo, con motivo de la bendición de una preciosa imagen de San Alonso Rodríguez destinada a un nuevo altar que está en proyecto en la reforma de la Capilla de las Reliquias. Este Triduo y demás solemnidades cultos empezados anoche son un nuevo homenaje al Santo y servirán, a la vez, para implorar su protección en favor de esta ciudad y de España entera en las actuales circunstancias.

El templo se hallaba ocupado en su casi totalidad por selecta concurrencia.

El altar mayor —al fondo, aparecía la nueva imagen a bendecir— se hallaba gustosamente adornado con plantas y flores e iluminado con gran profusión.

Sobre el Presbitorio, tomaron asiento nuestro amado Prelado, lmo. Dr. Doménech, con una comisión de M. I. señores Capitulares, y también el lmo. y Rmo. señor Obispo de Ibarra (Ecuador), acompañado del Muy Rdo. P. Provincial de la Compañía de Jesús y del Rdo. P. Superior de esta Residencia de PP. Jesuitas.

Asistieron también representaciones de las Ordenes religiosas.

Comenzaron los solemnísimos cultos con la bendición, de Pontifical, por nuestro Prelado, de la nueva imagen. Asistían a su lma. los M. I. señores don Antonio Canals, Arcipreste, en calidad de Pbro. asistente; don José Mur, Canónigo y Vicario general, en calidad de diácono, y don Francisco Esteve, Canónigo, en calidad de subdiácono.

Fueron padrinos la Capillera mayor del oratorio de las Reliquias de San Alonso, la noble señora doña Dolores Trayols de Despuig, y el Asistente 1.º de la Real Congregación de Caballeros de la Presentación y San Alonso, el propietario D. Mariano Morell y Verd.



EL NIÑO

José Francisco de Lacy y Sureda

HA SUBIDO AL CIELO

Sus padres, abuelas, hermanos, tíos y primos al participarlo a su familia y amigos les ruegan asistan a la conducción del cadáver que tendrá lugar hoy a las cuatro de la tarde.

No se invita particularmente.

Casa mortuoria: Angeles, 12.

El mejor de los Purgantes THE CHAMBARD El remedio de mayor renombre en Francia, desde 60 años, contra el ESTREÑIMIENTO

Mediterráneo Hotel Restaurant de primer orden

TERRENO

TELEFONO, 82

Soberbia colección de paños finos para

SASTRERIA

CASA

ALABERN

Cererols, 10-14

Pronunció adecuada alocución el Rdo. Padre Juan Bta. Recolons, S. J. Tomó parte en la función, cantando, con gran ajuste, inspiradas composiciones, el «Orfeo Mallorquí».

Vida deportiva

Una carta

El Presidente del Comité provincial de Fútbol nos ruega la inserción de un comunicado recibido de la sociedad «U. P. M.» para los efectos consiguientes.

Dice así: «En la imposibilidad de poder presentar nuestro 1.º equipo para el partido de campeonato del próximo domingo, nos vemos, muy a pesar nuestro, en la necesidad de ceder los puntos por encontrarse como antes indicamos muy debilitado nuestro equipo.

Lo que tenemos el honor de comunicar a V. a los efectos consiguientes. Dios guarde a Vd. muchos años. Palma, 8 Febrero 1924.—El Secretario, José Torres.—El Capitán, Francisco Estapé.—V.º B.º—El Presidente, Domingo Munar.»

Los equipos del «Thunderer» Un equipo del «Thunderer» luchará esta tarde con el «Baleares» en el campo de «Son Canals».

El encuentro que entre los primeros equipos «Thunderer» y «Alfonso XIII» debía celebrarse mañana domingo por la mañana, por tener que jugar de campeonato los teams «Regional» y «U. P. M.», tendrá lugar a las tres y media de la tarde, puesto que con la sesión de puntos por parte del último queda sin efecto la prohibición dictada por el Comité Provincial.

La banda de música del acorazado inglés, cedida galantemente por el señor Comandante, dará un concierto de tres a tres y media y durante el descanso.

Hay verdadera expectación por presentarse este encuentro, que es el decisivo para la posesión de la copa que se disputan los equipos, llevando un partido de ventaja el «Alfonso XIII».

Sabemos que la Real Sociedad alineará mañana su mejor equipo a fin de confirmar la última victoria obtenida.

El partido dará comienzo, con rigurosa puntualidad, a las tres y media.

Choque de un carro con un tranvía

Ayer tarde, al transitar un carro por la carretera de La Soledad, se espantó la caballería al notar el tranvía.

El carro quedó atravesado en la vía y, por más que hizo el conductor del tranvía, y no obstante ir éste a muy moderada marcha, no pudo evitarse el choque.

A consecuencia del percance, resultó herido un muchacho de catorce años de edad —Guillermo Amengual, vecino de Villafranca—, que iba en el pescante.

Conducido a la Casa de socorro del Ayuntamiento, se le apreciaron allí fuertes contusiones en distintas partes del cuerpo y conmoción cerebral. Después de curado de primera intención, fué conducido al hospital.

El conductor del carro, padre del mentado muchacho, salió ileso del accidente.

Un incendio en «La Algodonera»

Esta madrugada, sobre las cuatro, se ha declarado un incendio en la fábrica «La Algodonera», situada en el barrio del Sitjar, en la calle de Bonaire.

El fuego se inició en uno de los departamentos de maquinaria, prendiendo rápidamente en los pisos superiores y propagándose a los talleres de carpintería.

«En Figuera» tocó a fuego, y, gracias a ello, no tardaron los bomberos en acudir con algunos bombillos al lugar de la ocurrencia.

El voraz elemento tomó, en los primeros momentos, gran incremento, derrumbándose el techo del edificio.

El fuego ha podido ser sofocado después de unas horas de incansables esfuerzos. No ha tenido el hecho la gravedad que en un principio se creyó, gracias a haberse conseguido aislar el fuego.

Las pérdidas materiales son de alguna consideración, pero no de la importancia que se temía.

La «Asociación de Secretarios de Ayuntamientos»

Nueva Junta Se han reunido, en el local de la «Asociación de la Prensa», los Secretarios de los Ayuntamientos de la isla, el objeto de proceder a la constitución de la nueva Junta de la «Asociación de Secretarios de Ayuntamientos», la cual ha quedado formada de la siguiente manera:

Presidente, don Antonio Rosselló Cazador, Secretario del Ayuntamiento de Palma. Secretario, don Bartolomé Fluxá Alemany, Secretario del Ayuntamiento de Son Servera.

Vice-Secretario, don Francisco Vidal Canals, idem del Ayuntamiento de Valldemossa.

Tesorero, don Guillermo Anlet, idem del de Llucmayor.

Vocales, los Secretarios de los Ayuntamientos de Manacor, Binisalem, Calviá, Bafabufar, Sansellas, Capdepera, Mahón, Ciudadela, San Antonio y San Juan.

Sueltos y noticias

Bendición de un automóvil Ayer, día 8, frente a la iglesia de Santa Fe, parroquia de la Stma. Trinidad, (en don de se venera la imagen de S. Cristóbal, patrón de los automóvilistas, fué bendecido por el Coadjutor de la misma, Rdo. don Sebastián Matas, un elegante automóvil propiedad del señor don Jaime Casamajó.

Granos, bronquitis, herpes etc. Use GO TAS MADRES SULFUROSAS BAR. Prevenciones de la GRIPPE y enfermedades contagiosas. Frasco 3 ptas.

TOS... TOS... CHEM.

Por rebelde que sea se cura con una caja de píldoras que vale 0'60 en la Farmacia Aguiló de Son Servera Jaime II, 107, Palma

CONFERENCIAS TELEGRÁFICAS

SERVICIO ESPECIAL Y EXCLUSIVO DE CORREO DE MALLORCA

Desde Madrid

La Diputación

de Madrid
Madrid, 9 (1'00)

El «metro»

Ayer se reunió el pleno de la Diputación. Acordó autorizar la construcción del Metroropolitano desde la plaza de Isabel II hasta la estación del Norte.

La Mancomunidad del Centro
Se ocupó también la Diputación en la conveniencia de constituir la Mancomunidad del Centro.

Para formarla, se acordó invitar a las Diputaciones de Cuenca, Ciudad Real, Toledo, Segovia y Avila.

Comunicado oficial de Marruecos

Madrid, 9 (5'30)

El de anoche

Anoche, en el Ministerio de la Guerra, se nos facilitó a los periodistas el siguiente comunicado oficial de Marruecos:

«Zona oriental.—La aviación ha reconocido el frente, bombardeando Bugassi y Annual.

Zona occidental.—Sin novedad.»

La Bolsa

Madrid, 9 (1'00)

Cotización de ayer

Interior contado.	70'55
Interior fin de mes.	00'00
Amortizable 5 por 100.	96'00
Amortizable 4 por 100.	88'40
Banco de España.	555'00
Compañía Tabacalera.	246'00
Francos.	36'00
Libras.	35'83
Exterior.	85'00
Marcos.	0'00
Liras.	54'50
Dólares.	7'82
Coronas.	00'09
Francos suizos.	000'09

Los escritores

castellanos

Mensaje a los catalanes
Madrid, 8 (16'00)

Suscrito por gran número de escritores castellanos, al frente de los cuales aparecen los señores Palacio Valdés, Ossorio Gallardo, «Azorín», y Gómez Baquero, se ha publicado un mensaje dirigido a los escritores de lengua catalana en el que se enumeran, enaltecéndolos, las obras de arte y de cultura que fueron creadas por los artistas y pensadores de Cataluña.

El mensaje está redactado en términos de gran cordialidad.

La actuación

del Directorio

Madrid, 9 (1'00)

El nuevo Subsecretario de Trabajo

A las cinco de la tarde, se posesionó de su cargo el nuevo Subsecretario del Trabajo, señor Añños.

Estella, en Palacio

Por la mañana, como de costumbre, estuvo en Palacio, despachando con el Rey, el Marqués de Estella.

Conferencias con los generales del Directorio

Al mediodía, estuvieron en la Presidencia, conferenciando extensamente con el general Vallespina, el nuevo Presidente y el Fiscal del Tribunal Supremo.

También estuvieron en la Presidencia el Subsecretario de Fomento y el Director general de administración local, hablando con otros generales del Directorio.

Estella, en la Presidencia

A las seis y cuarto, llegó a la Presidencia el Marqués de Estella, de uniforme.

Nos dijo a los periodistas que llegaba de tiros largos porque había asistido a la imposición de cruces concedidas a la Gobierno portugués a jefes y oficiales del Ejército y de la Armada españoles. Añadió que la fiesta había resultado brillante.

La reunión del Directorio

El Directorio estuvo reunido desde las seis y media hasta las ocho y media.

El general Vallespina nos dijo, al terminar la reunión, que habían tratado únicamente de asuntos de Fomento y de Marina, y de un estudio general del problema de las subsistencias.

Visitas a Estella

Después de la reunión del Directorio, el Marqués de Estella recibió algunas visitas, entre ellas la de don Salvador Castelló, que le dio cuenta de la exposición de avicultura que se piensa hacer en Barcelona.

El nuevo Presidente del Supremo

El próximo martes se posesionará del car-

go el nuevo Presidente del Tribunal Supremo.

Dos días de suspensión al «Heraldo de Madrid»

La Dirección general de Seguridad envió un oficio al periódico «Heraldo de Madrid» suspendiendo su publicación ayer y hoy por las noticias publicadas el día cinco de Enero.

Los ascensos en el Tercio

El «Diario oficial del Ministerio de la Guerra» publica una disposición, aprobando el reglamento para el ascenso de los alféreces, tenientes y capitanes del Tercio.

De Provincias

Madrid, 9 (1'00)

De Castellón.—Atterrizaje de un Latecoere

Castellón.—En Alcalá de Chisvert, aterrizó, por averías en el motor, un aeroplano del servicio del correo Toulouse-Larache, de la Compañía Latecoere.

Los aviadores no sufrieron accidente ni el aparato tuvo desperfectos.

De La Coruña.—Destitución del Ayuntamiento.—Los nuevos ediles

Coruña.—El Ayuntamiento de esta ciudad ha sido destituido por el Gobernador civil con objeto de preparar la implantación del nuevo régimen local.

El Gobernador, sin embargo, ha hecho constar públicamente la honradez y laboriosidad de los antiguos concejales y del alcalde.

Hoy tomarán posesión de sus cargos los nuevos ediles, entre los cuales figura el contralmirante Suances.

Este, probablemente, será elegido alcalde.

De Lérida.—Fallecimiento

Lérida.—Ha fallecido el Presidente del Consejo de Gobierno de la República de Andorra, don Buenaventura Villarrubia.

De Segovia.—Próxima reunión de fuerzas vivas

Segovia.—Se ha convocado para el próximo lunes una reunión de fuerzas vivas de la provincia para acordar lo más conveniente sobre la afirmación de la individualidad provincial de Segovia.

La Diputación ha acordado adherirse a la de Valladolid en sus gestiones en favor de la exportación de las harinas y supresión de las tasas de los trigos.

De Cádiz.—Una petición

Cádiz.—El Ayuntamiento de San Fernando ha telegrafiado al Directorio, rogándole autorice la inversión de ochenta mil pesetas que tiene en caja, para construir un mercado público, del que carece la población.

Firma regia

Madrid, 9 (1'00)

De Guerra

El Rey firmó ayer varios decretos del Ministerio de la Guerra.

En virtud de ellos, se resuelve:

Fijar las normas para la actuación de la Junta clasificadora de ascensos a generales y coroneles.

Nombrar jefe de sección del Ministerio, al general de brigada señor Tenorio.

Y conceder varios pases a la reserva.

De Gracia y Justicia

También firmó ayer el Monarca un decreto aprobando el Reglamento de la Asociación mutua benéfica de los funcionarios judiciales.

Fiesta en la Legación de Portugal

Madrid, 9 (1'00)

Entrega de condecoraciones portuguesas a militares españoles.—Discurso del representante portugués y de Estella

A las cinco y media de la tarde de ayer, se celebró, en la Legación de Portugal, solemne fiesta con motivo de entregarse condecoraciones portuguesas a veinte generales, jefes y oficiales españoles.

Entre los agraciados, figuran los generales Orozco, Olaguer, Echagüe y Méndez Vigo. No acudieron el señor Olaguer, por hallarse enfermo, y el Sr. Echagüe, por estar ausente.

Presidió el acto el ministro de Portugal, acompañado del jefe del Gobierno, señor Marqués de Estella, y del Capitán general Sr. Weyler.

Acudieron también las autoridades militares y bastantes generales y cortesanos.

El Ministro de Portugal, al entregar las insignias a los agraciados, pronunció un discurso elogiando al ejército español.

Hizo votos por la prosperidad de España y se felicitó de la consolidación de los lazos que unen a España y Portugal.

Le contestó el Marqués de Estella, agradeciendo el afecto de Portugal a España y los elogios del Ministro en vez de nuestro ejército.

Expresó sus anhelos de que la Península Ibérica sólo posea un corazón y un alma, estando juntas ambas naciones, como en las grandes epopeyas.

Los invitados fueron obsequiados con un té.

Las Obligaciones del Tesoro son cubiertas por un corredor

Madrid, 9 (1'40)

Una protesta

Ayer era el día fijado para emitir doce millones de pesetas en Obligaciones del Tesoro.

A la hora previamente fijada, fueron abiertas las ventanillas del Banco de España donde debía efectuarse la suscripción.

Inmediatamente después de abiertas las ventanillas, suscribió todas las Obligaciones un agente de Bolsa.

En consecuencia, las ventanillas volvieron a ser cerradas en el acto.

Dicho agente había dos días que tenía ocupado el primer puesto, por sí o por alguno de sus empleados.

Solamente dejó de suscribir dicho agente 168 000 pesetas, que fueron tomadas por el segundo de la cola.

El resto de los peticionarios protestaron del hecho, visitando al general Nouvilas.

Este manifestó a los visitantes que no podía adoptarse resolución alguna, porque la suscripción tenía carácter de libertad.

El Supremo de Guerra y Marina

Madrid, 9 (1'40)

La reunión de hoy

Hoy se reunió el pleno del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

En la reunión se estudiarán los expedientes de ascenso de los comandantes señores Cuesta y Ramírez, del capitán señor Santopao y de los tenientes señores Fernández Andrés (don José) y don Manuel Santamaría.

Se estudiarán también los expedientes para la concesión de la Cruz laureada de San Fernando al coronel Morales, al capitán Navarro, a los tenientes Gómez y Martín y al soldado Benedicto Díaz.

Del Extranjero

Madrid, 9 (1'00)

En la Cámara francesa

París.—Después de un violento debate en la Cámara, con motivo de una enmienda presentada por el exministro M. Klotz, sobre la cuestión de los armamentos, el jefe del Gobierno, M. Poincaré, abandonó el salón como protesta.

Poco después volvió a entrar, siendo ovacionado por la Cámara.

Un accidente al Príncipe de Gales

Londres.—Paseando, el Príncipe de Gales, a caballo, por los alrededores de la población de Ascott, en el condado de Hampshire, se cayó al saltar un seto, arrastrándose el caballo.

Al ser reconocido por los médicos, se vio que tenía rota la clavícula.

Curado de primera intención, fué trasladado el Príncipe al castillo de Lord Dalmeny.

Madrid, 9 (1'40)

Más de la Cámara francesa.—Poincaré plantea la cuestión de confianza

París.—Al reanudarse la sesión, en la Cámara, el Presidente del Consejo, M. Poincaré, exhorta a los diputados a evitar la repetición de incidentes.

M. Klotz retira la enmienda, declarando que las palabras de Poincaré le satisfacen.

Se aprueba el final del párrafo segundo del artículo primero por 352 votos contra 182.

Se rechazan varias enmiendas, poniéndose a votación la totalidad del artículo primero, planteando el jefe del Gobierno la cuestión de confianza.

De Méjico.—Las tropas del Gobierno toman Veracruz

Nueva York.—Se ha confirmado desde Méjico la noticia de haber ocupado las tropas federales la ciudad de Veracruz.

Los buques de los revolucionarios habían abandonado el puerto.

Mac Donald y las relaciones franco-inglesas

Londres.—Refiriéndose a las relaciones franco-inglesas, el primer ministro Mac Donald, ha manifestado que la actitud negativa del gobierno inglés ha sido la causa de las diferencias existentes entre ambas naciones. El Gobierno británico está ahora decidido a no adoptar más una actitud expectativa ante los acontecimientos y no duda que el resultado de esta nueva política se dejará sentir dentro de poco.

Decisión de la viuda de Wilson

Washington.—La viuda del presidente Wilson ha decidido no publicar por ahora los documentos y cartas de su marido.

El Kaiser está disgustado con el Kronprinz

Francfort.—En los círculos monárquicos se asegura que en la lista negra que mandó formar el kaiser y en la cual se hallan inscritos los enemigos de la monarquía ha sido ahora incluido el Kronprinz cuya residencia en Alemania y reconocimiento del actual estado de cosas han causado vivísimos disgustos a su padre.

Se extiende la rebelión en Rusia

Riga.—Las últimas noticias que se reciben acerca de la situación interior en la Rusia de los Soviets son bastante pesimistas.

Parece ser que la revolución, iniciada en Karkoff se va extendiendo.

Las noticias que se reciben de Ucrania y del Cáucaso indican que el malestar en aquellas regiones es considerable y que se realiza una enérgica propaganda contra los soviets, lo cual ha dado ya lugar a importantes manifestaciones de las cuales han resultado numerosas víctimas.

Noticias varias

Madrid, 9 (1'00)

El nuevo Embajador francés

Ha llegado a Burdeos el nuevo Embajador de Francia en España, señor Vizconde de Fontainebleau.

Una solicitud de los agricultores

Se ha publicado una solicitud de la Asociación de agricultores combatiendo la petición de los fabricantes de harinas para que se les concedan bonos de exportación.

La solicitud va dirigida a la Dirección general de Aduanas.

Madrid 9 (1'40)

El Rey, de caza

S. M. el Rey pasó el día de ayer cazando en la casa de Campo.

La Junta de Abastos

Ayer tarde se reunió la Junta central de Abastos.

Se ocupó en la cuestión del azúcar.

Madrid, 9 (5'30)

Una real orden

En la «Gaceta» de hoy se publicará una real orden disponiendo que, cuando se aumenten las rentas de los edificios, los propietarios no podrán elevar los alquileres; pero podrán repartir proporcionalmente entre los inquilinos el exceso motivado por esta tributación.

Prensa Asociada

Desde Barcelona

Huelga solucionada

Ha quedado solucionada la huelga que sostenían en Cherta los obreros del ferrocarril en construcción de Val de Zafra a San Carlos de la Rápita.

Muerte de una centenaria

En San Mateo de Bages ha fallecido, a la edad de 105 años, María Closa Oliva.

Sindicalistas en libertad

El general Mercader, el Alcalde y el comandante de Marina han devuelto la visita al jefe de la escuadrilla inglesa.

El primero de ellos fué en representación del Capitán general.

El lunes, los marinos ingleses serán obsequiados con un té por la Mancomunidad.

Los chófers de taxis

Los chófers de taxis se han dirigido al Directorio, pidiéndole que dicte disposiciones organizando el servicio público que prestan.

La escuadrilla inglesa

Han sido libertados varios conocidos sindicalistas que se hallaban presos desde hacía días.

Palox Gar

Barcelona, 7 de Febrero.

Boletín religioso

MANANA

Santos.—S. Guillermo, cfr. y Sta. Escolástica.

Cuarenta Horas.—Concluyen en Santa Magdalena, en honor a San Guillermo, por varios difuntos. Exposición, a las siete; a las diez, Misa mayor solemne con sermón por el Rdo. Sr. don José Auba, Pbro. Por la tarde, a las seis y media, Rosario, Trisagio, Te-Deum y reserva de Sa Divina Majestad.

Otras Cuarenta Horas.—Empiezan en Santa Clara, en honor de la Inmaculada de Lourdes. Exposición a las siete. A las siete y media, el ejercicio de los siete domingos de San José, durante una misa. A las ocho y media, Misa solemne. Por la tarde, a las seis y media, Corona rezada, ejercicio a la Virgen, sermón por el Rdo. P. Manuel María de Barcelona, O. M. C. y reserva de S. D. M.

Otras funciones

En la Misa mayor de la Catedral Basílica, predicará el M. I. señor don Jaime Espases, Canónigo de la misma.

En Santa Eulalia, fiesta solemne en honor de Nuestra Sra. de Lourdes. A las diez, Prima, Tercia y Misa mayor solemne con sermón por el Rdo. señor don José Espases, Párroco de Marratxí.

En la Merced, a las siete y media, Misa de Comunión general para los Indignos Escavos de Jesús Sacramentado; durante la misa, se hará el ejercicio de los siete Domingos de San José. Por la tarde, a las seis y media, Sto. Rosario y estación a Jesús Sacramentado.

En San Felipe Neri, a las seis de la tarde, se dará principio a la devota quincena en memoria de las apariciones de la Inmaculada en Lourdes, cantándose por el pueblo las Ave Marías e himnos propios.

En Montesión, a las ocho, Misa de Comunión general para todas las Congregaciones establecidas en esta iglesia y demás fieles. Será el celebrante el Rdo. P. Juan Guim, Provincial de la Compañía de Jesús.—Por la tarde, conclusión del solemne Triduo en honor de San Alonso Rodríguez.—Esta función será de rogativa en favor de España, de cuya futura prosperidad tuvo S. Alonso especial revelación.

Presidirán las Autoridades Militares. Predicará el Rdo. P. Juan Bta. Recoilons, S. J.

Al final del acto, se dará a adorar la Reliquia de S. Alonso.

En el Convento de María Reparadora, tendrá lugar el Retiro para Maestras, y las que estudian el Magisterio en la Capilla privada (Rosa 29), por el Rdo. P. Antonio Salom, S. J. Distribución: A las diez y media, lectura; a las once, plática.

En la iglesia del Colegio del Carmen, (Arrabal de Santa Catalina), durante la Misa de siete y media, ejercicio de los siete domingos de San José, que se repetirá por la tarde a las cinco y media.

Visita.—A Ntra. Sra. de la Salud, en San Miguel.

LUNES, 11

Santos.—La Aparición de la Inmaculada en Lourdes.

Cuarenta Horas.—Continúan en Santa Clara, en honor de la Inmaculada de Lourdes. Exposición a las siete, con misa. A las diez y media, Misa mayor solemne con sermón por el Rdo. P. Manuel M. de Barcelona, O. M. C. Terminada la misa mayor durante una misa rezada en el altar de la Virgen de Lourdes, se dirá el Santísimo Rosario con la Salve y Letanía coronada. Por la noche, a las seis y media, Corona, devoto ejercicio, sermón por el citado orador y reserva de S. D. M.

Otras funciones

En San Felipe Neri, fiesta solemne en honor de la Inmaculada de Lourdes; a las diez y media, Misa solemne a intención de una devota persona, con exposición de S. D. M. y sermón por el Rdo. P. Miguel Matas, C. O. y a las doce, hora en que tuvo lugar la primera de las apariciones, rezada una parte del Simo. Rosario, al tiempo de una misa, se cantará un solemne Te Deum. Por la noche, a las seis, continuación de la Quincena de la Inmaculada de Lourdes cantándose por el pueblo las Ave-Marías e himnos propios.

Visita.—A Ntra. Sra. del Puig, en San Jaime.

Subasta

El infrascripto tutor de los menores doña María del Pilar y don Sebastián Font Oliver, en unión de los demás interesados, sacan a pública subasta, para el día 14 de Febrero próximo, a las diez horas, en el despacho del Notario de esta ciudad don Francisco de P. Massanet (Cort, 7), la casa señalada con los números 52 y 54 de la calle de Montesión de esta ciudad, esquina a la del Viento donde tiene un portal marcado con el número 2, cuyos títulos de propiedad obran en el pliego de condiciones en dicha notaría.

Palma, 31 Enero de 1924.—Sebastián Font.

Ayuntamiento de Palma

Acordado por este Ayuntamiento la adquisición de un moto bomba accionada por motor gasolina, se abre a concurso por espacio de diez días a contar del de la publicación de este anuncio en la «Gaceta» de Madrid, para que puedan presentarse en la Secretaría de este Ayuntamiento ofertas de tales aparatos con el fin de adjudicar el concurso a la propuesta que reúna condiciones más ventajosas a juicio de la Corporación interesada.

Palma 8 de Febrero de 1924.—El Alcalde Presidente, Francisco Salas Alberti.—P. A. del Ayuntamiento.—El Secretario, Antonio Rosselló Cazador.

Criada

Se necesita, con buenas referencias. Informes: Centro de Anuncios.

LAMPARAS
EGMAR
OSRAM
NITRA
VENTAS
al por mayor y detall
P. E. G. IBERICA DE ELECTRICIDAD
Conquistador, 7

Servicios de la Compañía Transatlántica

SERVICIO DIRECTOS

LINEA CUBA-MEXICO
El vapor Cristóbal Colón saldrá de Bilbao el 16 de Febrero de Santander el 19 de Gijón el 20 y de Coruña el 21 para Habana y Veracruz.

LINEA A PUERTO RICO, CUBA, VENEZUELA, COLOMBIA Y PACIFICO
El vapor Buenos Aires saldrá de Barcelona, el día 10 de Febrero Valencia el 11, de Málaga el 13, de Cádiz el 15, para Las Palmas, Sta. Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Santiago de Cuba, la Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Sabana, Gólon, y por el Canal de Panamá a Guayaquil, Callao, Mollendo, Africa, Iquique, Antofagasta y Valparaiso.

LINEA DE FILIPINAS Y PUERTOS DE CHINA Y JAPON
El vapor Legazpi saldrá de Coruña el 16 de Febrero, de Vigo el 19 de Lisboa el 20 y de Cádiz el 21, de Cartagena el 8, de Valencia el 10 y de Barcelona el 13, para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Manila, Hong-Kong, Sanghai, Nagasaki Kobe y Yokohoma.

LINEA A LA ARGENTINA
El vapor Infanta Isabel de Borbón saldrá de Barcelona, el 4 de Febrero de Málaga y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Coincidiendo con la salida de dicho vapor llega a Cádiz el S. Carlos, que sale de Bilbao y Santander el último de cada mes, de Coruña el 1.º, de Villagarcía el 2, de Vigo el 3, con pasaje y carga para la Argentina.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEXICO
El vapor Monserrat saldrá el 24 de Febrero de Barcelona, el 25 de Valencia el 27 de Málaga y el 29 de Cádiz para New-York, Habana y Veracruz.

LINEA DE FERNANDO POO
El vapor Alicante saldrá el 15 de Febrero de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante, y el 20 de Cádiz para Las Palmas Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Dicho vapor enlazara en Cádiz con otro de la Compañía que admitirá carga y pasaje de los puertos del Norte noroeste de España para todos los de escala de esta línea.

AVISOS IMPORTANTES

Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta—Precios convencionales por camarotes especiales.—Los vapores tienen instalada la Telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos tanto para la seguridad de los pasajeros como para su confort a bordo.—Todos los vapores tienen un médico y capellán.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantiene a la altura tradicional de la Compañía.

Rebajas en fletes de exportación.—La Compañía hace rebaja de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el Servicio de Comunicaciones Marítimas.

SERVICIOS COMBINADOS

Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para sus principales puertos, servidos por líneas regulares, que permiten admitir carga y pasajeros para:

Liverpool y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte.—Zanzibar, Morambique y Copetown.—Puertos de Asia Menor, Golfo Persico, India, Sumatra Java y Cochinchina.—Australia y Nueva Zelanda, Ilo-Ilo, Cerú, Port Arthur y Wladivostok.—New Orleans Savannah, Charleston Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec y Montreal.—Puertos de América Central y Norte América en el Pacífico, de Panamá a San Francisco de California.—Punta Arenas, Coronel y Valparaiso por el Estrecho de Magallanes.

SERVICIOS COMERCIALES

La Sección que por estos servicios tiene establecida la Compañía, se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los Muestrarios que le sean entregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayo, desean hacer los exportadores.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.
Agente en Palma, JAIME M. GRANADA, Plaza Antonio Maura, núm. 4.

Usted tiene la culpa

del desvío y de la indiferencia que observa en sus hijos. Les ha puesto en la mano la bomba de la prensa ilustrada sospechosa, y la bomba no tardará en estallar si usted no acude a tiempo con el remedio que es sustituir la prensa macuada con otra materialmente mejor y moralmente insuperable.

Aunque en España, por desgracia, no hay más que una no es difícil encontrarla. Es LA HORMIGA DE ORO de Barcelona, que desde hace cuarenta años lucha denodadamente contra la pernicioso influencia de las publicaciones descaradas o encubiertamente inmorales, impías, o indiferentes.

No deje pasar el día de hoy sin pedir ejemplares de muestra a la Administración, Apartado 26, Barcelona.

Precios de suscripción (Pago anticipado)

España: año 25 pesetas, semestre 13 y trimestre 7
Extranjero: año 35 pesetas; América 50



Úlceras varicosas
Antiguas de 8 años
Curadas en un mes.

Ya desde las primeras semanas de tratamiento, la sangre se habrá regenerado completamente y desembarazado de todas sus impurezas. El aspecto congestionado de la piel no tarda en desaparecer, y un bienestar efectivo reemplaza a los picores, a la pesadez, al hormigueo. Y como la supuración se detiene, las úlceras pierden su carácter repugnante y se cierran prontamente. Las úlceras más graves las más antiguas, aun aquellas más desesperantes, no pueden resistir al

DEPURATIVO RICHELET

remedio poderoso, infalible, para curar segura y rápidamente todas las enfermedades de la piel y de la sangre: Exemas, Empeines, Granos, Enfermedades especiales de la pierna, Várices, Flebitis, Manifestaciones sifilíticas, etc.

A cada frasco acompaña un folleto ilustrado, en español, que contiene los informes necesarios referentes al tratamiento Richelet. — Depósito en todas las buenas Farmacias y Droguerías. — Laboratorios L. Richelet, de Sables, 10, r. de Belfort, Bayona (Francia).



La mejor agua mineral es la que Usted mismo se hará!

12 paquetes hacen 12 litros de agua mineral.

Para prepararse en el acto un agua mineral litinada de delicioso beber, basta gaseosa, en extremo refrescante, muy digestiva, la cual puede mezclarse con todas las bebidas y en particular con el vino, al cual da un gusto muy agradable sin descomponerlo, hasta con hacer disolver un paquete de

Lithinés del D' Gustin

El agua mineral que así se obtiene es un remedio muy seguro contra el ácido úrico y todas las afecciones de los riñones, hígado, vejiga, estómago y articulaciones. Forma la mejor defensa contra el desgaste general de los órganos, evita las enfermedades procedentes del artrismo:

Reumatismos, Gota, Piedra, Lumbago, Ciática, Artrismo.

Depositorios Generales: DALMAU OLIVERES, 14, Paseo de la Industria, BARCELONA.



Caliente V. su cama

Caloríficos de GOMA mineralizada. L's hay en cuatro tamaños, no molestos, son cómodos e higiénicos, imprescindibles para personas delicadas. En venta

Casa Codina

Calle Unión, 8--Palma (Junto a Telégrafos)
Fábrica de Gomas



MAQUINAS PARA COSER Y BORDAR

LAS DE MEJOR RESULTADO Y LAS MAS ELEGANTES
De venta en Palma de Mallorca:

Castell y Massot

SANTO DOMINGO, 6, 8 y 10

Aceites, agujas y accesorios para todos los sistemas de máquinas.

Linea Pinillos

SERVICIO A LAS ANTILLAS Y ESTADOS UNIDOS
Para Habana, Santiago de Cuba y Cienfuegos saldrá de Barcelona el día 20 de Enero el vapor

Conde Wifredo

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos.
SERVICIO AL BRASIL PLATA
Para Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrá de Barcelona el día 20 de Febrero el vapor

Balmes

Admitiendo carga y pasajeros para dicho puerto
SERVICIO RAPIDO Y DE GRAN LUJO PARA HABANA
Saldrá de Barcelona el día de el vapor

NOTA: La carga previamente comprometida se recibirá en lanchas los días
Para más informes dirigirse al Consignatario de la Compañía en esta
Gabriel Mulet e Hijos, Marina, 62, Palma

Mosqueras mortuorias / aniversario de y de toda clase anuncios, reclamos, comunicados, etc. etc. en
Correo de Mallorca

dirigirse al
Centro de Anuncios
Plaza de Santa Catalina, 10 - Palma

Imp. LA ESPERANZA—Lonjeta, 11.—PALMA



Fortalece Pronto Elixir CALLOL

Permite aprobarlo y recomendarlo por la Real Academia de Medicina y Cirugía
Más de 9000 Médicos en España recetan toman o han tomado ellos o sus familias ELIXIR CALLOL
El que lo ensaya agradecerá la propaganda
Pruebas
DE VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS



EN TODAS LAS POBLACIONES SE HA IMPUESTO EL USO DEL
LICOR del POLO
POR RECONOCIDO SUS CONSISTENTES CONSUMIDORES COMO EL MEJOR DENTIFRICO Y MAS PODEROSO ANTISEPTICO

¡Sabañones! (Sedas)
Se curan en un día con el **Tópico H**

¡CALLOS!
Desaparecen con el **Callicida SPORT**
15 céntimos en todas las farmacias.

Vinos de mesa Oliver
De venta exclusiva de San Jate
San J. calle 3.ª y Merced 3.

¿Callos?
Juanetes, durezas. Use sin demora «UNGUENTO MAGICO» tres días. Es radical. Farmacias, droguerías 1.50. Por correo 2 pesetas. Farmacia Puerto, Pl. San Indefonso, 4 Madrid.

LA FILADORA

GRANDES DEPOSITOS DE VARIAS FABRICAS DE TEJIDOS DE **Josep Puncernau Viladot**
ULTIMA SEMANA

Gran baratura por fin de temporada
SE LIQUIDAN todas las existencias con un 10 por 100 descuento. Solo por un mes del 10 Enero al 10 Febrero.

GRANDES EXISTENCIAS en toda clase de artículos de vestir
Especialidad en Pañería y Lanería
SASTRERIA A PRECIOS ECONOMICOS. Gran surtido de GABANES confeccionados a precios económicos.
NO COMPRAR, sin antes visitar estos ALMACENES.

Precio fijo.—Ventas al contado.—Casa de confianza
125 SAN MIGUEL 125
No confundirse (Cerca la Plaza del Olivar)
El próximo día 11 Febrero venta de todos los retales de la temporada.

CALLICIDA PYZA

cuando... durezas. Es... otros emplastos de los líquidos... en las farmacias, droguerías y zapaterías al p... 20 ppts. tubo. Depósito en la Farmacia de P. Rover, Palma.